

COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA

“COMISIÓN INVESTIGADORA INFORME FINAL SOBRE LAS ACCIONES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE OCASIONARON EL DERRAME DE PETRÓLEO DE LA EMPRESA MULTINACIONAL REPSOL YPF S.A.” (Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2022-2023)

AGENDA Sesión Extraordinaria Nº 1 RESERVADA

Fecha: Viernes, 20 de enero de 2023
Hora: 8:00am.
Lugar: Sala 2 “Fabiola Salazar Leguía”
Modalidad: Semipresencial a través de la Plataforma Virtual
“Microsoft Teams”

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Comisión Investigadora en virtud a las facultades otorgadas con Moción de Orden del Día 5229, que aprueba las prerrogativas y facultades de comisión investigadora a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento del Congreso, a fin de retomar y concluir las investigaciones realizadas por la comisión, en virtud a las facultades otorgadas con la Moción de Orden del Día 1868, sobre las acciones de los funcionarios públicos y privados que ocasionaron el derrame de petróleo de la Empresa Multinacional REPSOL YPF S.A en Ventanilla y sus consecuencias en el medio ambiente y la ecología, por un plazo de 30 días hábiles.
2. Juramentación de asesores acreditados de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología.
3. Presentación de ex funcionarios públicos y privados que ocasionaron el derrame de petróleo de la Empresa Multinacional REPSOL YPF S.
- REPSOL PERÚ B.V., en su condición de accionista mayoritario de REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.: Funcionario responsable en enero del 2022.
 - Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) – Ex presidentes del consejo de Ministros.
 - Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA): Ex funcionarios del Consejo Directivo.
 - Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). Ex Jefe Institucional.
 - Gobierno Municipal de Ventanilla: Ex alcalde.

Se agradece puntual asistencia.